



TORRIONE, Margarita y SANCHO, José Luis (ed.): 1744-1746. De una corte a otra. Correspondencia íntima de los Borbones. Madrid: Patrimonio Nacional, 2010. ISBN 978-84-7120-452-3

En los últimos años estamos asistiendo a una afortunada proliferación de publicaciones y ediciones de correspondencias privadas, tanto sean nobiliarias como de la propia familia real. Si bien durante el siglo XIX presenciábamos una clara proliferación de ediciones de correspondencias de embajadores, de sus memorias e, incluso, de las instrucciones de los mismos, en un manifiesto correlato con la visión y tendencias de la historiografía de la época: la historia política era la historia de los grandes Estados europeos encarnados en las personas de sus reyes, por lo que las relaciones entre estos Estados se canalizaban, como en la actualidad, por las embajadas, lo que hacía necesario, entonces, el conocimiento de dicha documentación para, de esta forma, comprender las relaciones internacionales. Por consiguiente, fue en ese momento cuando se comenzó a publicar toda una serie de memorias de embajadores, así como las correspondencias de éstos con sus cortes de orígenes e, incluso, las instrucciones a dichos embajadores.

Las nuevas visiones historiográficas que analizan el poder, sus manifestaciones, presentaciones y representaciones, han puesto de relieve nuevas formas de adentrarse en su conocimiento, sobre a partir de la puesta en evidencia y de una profunda reconceptualización de formaciones políticas de la época moderna, como era la corte. En este sentido, esta nueva historiografía y nueva historia política han introducido nuevos actores políticos en sus análisis, lo que ha supuesto, al mismo tiempo, la incorporación de diversos aspectos novedosos a tener en cuenta en el desarrollo político de las estructuras, los lenguajes y las formaciones. Entre estos nuevos aspectos destacan mayormente elementos como el ceremonial, la magnificencia, los discursos, pero igualmente, la salud, las emociones y las visiones del otro. Igualmente, la esta renovación historiográfica ha necesitado de las correspondencias (y no sólo las diplomáticas) para poder comprender (e incluso describir en algunos casos) el flujo del poder por las cortes europeas. En este sentido, la aplicación de la metodología de redes se ha basado, entre otras cuestiones, en el sistemático análisis de las correspondencias nobiliarias, familiares, comerciales, pero igualmente diplomático para, de esta forma, ir reconstruyendo las redes de poder.

Para el caso concreto de la monarquía hispana, en los últimos años hemos asistido a una proliferación de publicaciones y ediciones de diversas correspondencias. Así las cosas, el profesor Fernando Bouza hace una década volvía a editar la correspondencia de Felipe II con sus hijas, recuperando una

RESEÑAS

nueva vía interpretativa de las relaciones en el seno de la familia real, al mismo tiempo que se posibilitaba una visión diferente de la diplomacia y gobierno de la monarquía. Para el caso del siglo XVIII, en esta última década hemos presenciado una gran publicación de correspondencias y memorias. Ejemplo de esto es la publicación de la correspondencia entre el propio Felipe V y su abuelo, Luis XIV, que se encuentra editando José Manuel de Bernardo Ares y de la que ya hemos conocido algunos avances. Igualmente, sobre los mismos personajes, Francisco Javier Guillamón Álvarez ha editado un segmento de esta correspondencia que abordaba las cuestiones más personales, relativas a la formación del propio Felipe V ya siendo rey de la monarquía española. Estas ediciones nos brindan la posibilidad de comprender tanto los entramados más informales del poder, así cómo estas redes repercutían en las relaciones entre ambas monarquías en el contexto bélico de la Guerra de Sucesión. De la misma forma, desde el Archivio di Stato di Napoli se ha llevado a cabo (de la mano de I. Ascione) la publicación de toda la correspondencia del infante don Carlos de Borbón, rey de Nápoles y futuro Carlos III, con sus padres (Felipe V e Isabel de Farnesio), durante su período como rey del reino partenopeo. De la misma forma, en esta década hemos asistido también a la publicación o edición de numerosas memorias sobre la corte de Felipe V, tales como las del duque de Berwick (editadas por Pere Molas), las del conde de Robres (cuya edición la ha realizado José María Iñurritegui) o las del propio duque de Saint-Simón durante su periodo en España (a cargo de María Ángeles Pérez Samper), que nos sirven como claro ejemplo de la revitalización de los estudios sobre el siglo XVIII al mismo tiempo que ponen sobre la mesa la importancia de esta nueva historia política que prima los discursos de sus protagonistas, para así comprender las lógicas de la época, al unísono que quiere comprender cómo fluía el poder (en un sentido *foucaultiano*) en la sociedad política, esto es, en la corte. En este punto, las memorias y las diversas correspondencias resultan fundamentales para este fin.

La correspondencia aquí comentada, esto es, la que mantuvieron la infanta María Teresa de Borbón y Farnesio, casada con el Delfín de Francia, durante su estancia en la corte parisina con sus padres, Felipe V e Isabel de Farnesio, resulta fundamental y cobra gran interés a la luz de los planteamientos brevemente esbozados. El conjunto de 537 cartas provenientes de una colección privada, cuyo propietario amablemente ha permitido acceder a los editores (Margarita Torrión y José Luis Sancho) y que se encuentran en el archivo privado del Château de Thoiry (Yvelines), se complementan con la serie de cartas que ya se conocían del Archivo Histórico Nacional de Madrid (cuyo total es de 198 cartas autógrafas de la infanta María Teresa). Se desconocían las respuestas a las cartas provenientes del Archivo Histórico Nacional, que el azar ha permitido ahora se puedan editar en la presente obra. Esta fortuita situación es debida a que, como explica M. Torrión en una de las introducciones a la obra, dicha correspondencia se quedó en Francia como uno de los efectos personales de la infanta que reclamó su dama de honor, la duquesa de Brancas, y por alianzas y sucesiones familiares, en las que resultó determinante la familia Phélypeaux.

RESEÑAS

Este conjunto de cerca de 750 cartas se han transcrito de forma literal y entera, puesto que los editores, según lo expresan en las introducciones, no querían producir ninguna alteración en la documentación que desvirtuase al lector de los múltiples contenidos y lecturas de las mismas. Esto explica, también, que las expresiones que en francés puedan ser incorrectas, por los “registros afrancesados o italianizantes” o, incluso, “un francés sembrado de casticismos”, como era el de la reina Isabel de Farnesio, se presentan tal cual fueron escritos para comprenderlos y aprehenderlos con nuestros ojos, sin las distorsiones de las visiones de la moderna ortografía.

Esta correspondencia es presentada y descrita en las introducciones a la obra. Dicha correspondencia se divide de forma cronológica en los dos volúmenes de la obra. Así, en el primero de ellos se nos ofrecen las cartas escritas desde el 20 de diciembre de 1744 hasta las del 19 de abril de 1745 y en el segundo volumen las siguientes hasta el 12 de julio de 1749, tres días después de la muerte de Felipe V y unos días antes de la muerte de la infanta. En el primer volumen de la obra, Margarita Torrión nos ofrece una semblanza de la infanta María Teresa, centrándose, evidentemente, en su figura y vida durante su estancia en París como Delfina de Francia, mientras que en el segundo, José Luis Sancho nos brinda una visión de conjunto de la corte madrileña al final de la vida de Felipe V, que por casualidad del destino, coincidió con el final de la infanta María Teresa. Por consiguiente, comprobamos que los editores, con esas introducciones y capítulos, buscan contextualizar las cartas y sus personajes (para lo que también se ayudan de todo un minucioso y bien seleccionado y articulado aparato visual). En este sentido, quieren, como sostiene Sancho, dar voz a los personajes del cuadro de Van Loo sobre la familia de Felipe V. Abordar el contexto político y privado, en definitiva, el cortesano, de las cartas, así como la persona y personalidad del principal personaje de las mismas, es decir, la infanta María Teresa, coadyuva a comprender, a analizar y estudiar los múltiples significados, visiones e informaciones que nos ofrece esta rica correspondencia.

Así las cosas, ¿qué visiones e informaciones nos brindan las cartas? O, visto desde otra perspectiva y en relación con la mencionada metodología, ¿qué estudios sobre el poder nos facilitan la mencionada correspondencia? Una edición integral de las cartas nos permite comprender y estudiar múltiples facetas del poder: desde las más formales y discursivas, esto es, las maneras privadas e íntimas de expresión de los reyes, tanto en asuntos familiares y domésticos, como en los que hoy denominaríamos como de “Estado”, hasta informaciones más o menos detalladas acerca de determinadas redes de poder y de las relaciones entre los cortesanos. De esta forma, las presentes cartas estudian cuestiones que puedan parecer prosaicas como era el cambio de horarios de la corte de Felipe V, pero que afectaba a toda la vida de una monarquía, puesto que se trabajaba por la noche y se dormía durante las mañanas, al mismo tiempo que, mediante la correspondencia de la reina Isabel de Farnesio con su hija, podemos entrever con mayor agudeza el estado anímico y de salud durante los dos últimos años de vida del monarca. Así, esta

intimidad y privacidad familiar es la que permite comprender uno de los primeros asuntos de “Estado” en la época moderna: la salud del monarca,

RESEÑAS

quien personificaba la monarquía, resultaba fundamental conocer su estado para poder comprender el funcionamiento de todo el aparato gubernativo, tanto doméstico como político, puesto que si dicha salud se resquebrajaba, estos se modificaban o, incluso, se paralizaban.

Las constantes visiones e impresiones que los infantes y, sobre todo la infanta María Teresa, nos brindan sobre la familia real, nos acerca a una mejor y más profunda comprensión de las realidades privadas y domésticas de la mitad del siglo XVIII. Igualmente, estas impresiones que de los diversos miembros de la familia real se vierten en las cartas son especialmente ricas para analizar la sociabilidad cortesana, en especial cuando el rey se encontraba en los Sitios Reales, como acertadamente destaca Sancho. En este sentido, podemos reconstruir la imagen que sobre cada uno de estos sitios de residencia de la corte se tenía durante el siglo XVIII, complementando así las visiones que desde la Historia del Arte se nos ha ofrecido. Por otra parte, esta correspondencia aporta un nuevo soporte y complemento a la documentación archivística acerca de las jornadas a los Sitios Reales (que analizan la estacionalidad de la corte madrileña durante el siglo XVIII), para así, durante estas estancias, poder comprender la vida de la corte en estos sitios. Esto es, los simples comentarios sobre las fiestas, las cacerías, los bailes, se complementan con otras documentaciones artísticas o económicas para así reconstruir la vida y sociabilidad cortesana. Una sociabilidad que las cartas plasman a la perfección con la simple descripción de las relaciones de cada uno de los infantes y de las personas que se relacionaban con cada uno de ellos. Evidentemente, un profuso análisis de la sociabilidad cortesana no puede efectuarse únicamente a partir de una única correspondencia o memorias, puesto que observamos dichas relaciones desde una óptica fija y sesgada. Así las cosas, estas cartas nos brindan una perfecta visión de dicha sociabilidad que debe ser contrastada y complementada con otras, para así poder, por ejemplo, reforzar, como sostiene uno de los editores, el relajamiento del ceremonial cortesano en los Reales Sitios y en la Corte de Felipe V.

En definitiva, la publicación de esta correspondencia también nos permite debatir el significado mismo de la corte y su idea, en un contexto de cambio a nivel de concepto, pero que a nivel de prácticas político-sociales se mantenía. Así, la edición de este conjunto de cartas es una excelente noticia para la comunidad académica, puesto que complementa las ya mencionadas sobre la corte madrileña, así como nos ofrece la posibilidad de completar el círculo borbónico en Europa: conocemos las relaciones de Felipe V y su mujer, Isabel de Farnesio, con cada uno de sus hijos en cortes europeas en el convulso momento de la Guerra de Sucesión Austríaca: las presentes de María Teresa en la corte de París, el infante Carlos (Carlos de Borbón y Farnesio) en Nápoles y las del infante Felipe de Borbón (casado con princesa Luisa Isabel de Francia) en los ducados de Parma y Piacenza.

**-Marcelo Luzzi Traficante-
Universidad Autónoma de Madrid-IULCE**